

Boletín informativo DE CAPTAC-DR



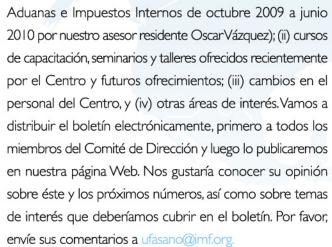
Junio-Septiembre 2009

Bienvenidos al Primer Boletín Informativo DE CAPTAC-DR...

Indice

- Bienvenida
- El FMI y los Centros Regionales de Asistencia Técnica
- Nuestro Invitado
- Primera Reunión del Comité de Dirección de CAPTAC-DR
- Plan de Trabajo para Aduanas e Impuestos Internos de octubre 2009 a junio 2010
- Avance en la búsqueda de los expertos residentes y del personal administrativo del Centro
- Cursos, Seminarios y Talleres
- Progreso en el financiamiento de CAPTAC-DR
- Nuestro Logo y Página Web
- Otros Asuntos

Luego de la inauguración de CAPTAC-DR el 24 de junio pasado en la ciudad de Guatemala, tengo el placer de enviarles nuestro primer boletín informativo del Centro que será publicado trimestralmente. Este primer número cubre el período de junio a septiembre. El propósito principal de éste y futuros boletines será el de mantener informado a los miembros del Comité de Dirección, otros proveedores de asistencia técnica a la región, y al público en general sobre (i) las actividades específicas de asistencia técnica del Centro (ver artículo en este número sobre el Plan de Trabajo para





•Ugo Fasano, Coordinador de CAPTAC-DR



Sede de CAPTAC-DR, Banco de Guatemala, piso 15.



> El FMI y los Centros Regionales

de Asistencia Técnica

CAPTAC-DR es el séptimo y más reciente centro regional de asistencia técnica que el FMI ha creado a nivel mundial. Como los otros centros regionales, CAPTAC-DR es un proyecto de colaboración entre el FMI, los países receptores, y los donantes bilaterales y multilaterales. El Centro proporcionará asistencia técnica y capacitación en áreas centrales de la gestión económica y financiera-administración tributaria interna y aduanera, gestión financiera pública, supervisión bancaria, política monetaria, y estadísticas macroeconómicas. En línea con la práctica exitosa en los otros centros, CAPTAC-DR estará enfocado en la implementación de asistencia técnica con un sentido práctico y orientado a resultados concretos, anclado en un ciclo de planificación anual sobre la base de proyectos a mediano plazo. También buscará una coordinación más estrecha entre todos los donantes de asistencia técnica a la región.

Los esfuerzos de asistencia técnica del Centro serán parte de un esfuerzo mayor del FMI, ya que se continuará proporcionando desde la sede central de nuestra institución la dirección estratégica y de política y las evaluaciones de diagnóstico, las cuales serán un ingrediente importante en la elaboración del plan de trabajo del Centro en las diferentes áreas. Los invito a ver un video sobre CAPTAC-DR en la página Web del FMI en:

http://www.imf.org/external/mmedia/view.asp?eventID=1567

Nuestro Invitado

En cada boletín presentaremos un invitado especial por su relevancia para el cometido de CAPTAC-DR. En esta ocasión, nuestro invitado es el Dr. Fernando L. Delgado, el nuevo representante residente regional del FMI para Centroamérica, Panamá y República Dominicana.



•Fernando Delgado y su señora Pilar



P. Cuáles son las responsabilidades del representante residente regional?

Mi labor tiene un componente regional y un componente bilateral. En el plano regional, mis funciones incluyen la representación del FMI antes las instituciones regionales como el Consejo de Ministros de Finanzas (COSEFIN), el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA) y el Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, Seguros y Otras Instituciones Financieras (CCSBSO). En tal calidad, procuro ser un facilitador y mediador de las relaciones con el FMI, impulsando temas prioritarios para la región, sirviendo como coordinador de iniciativas conjuntas con las instituciones regionales, e informando a las autoridades sobre las políticas, procedimientos y posiciones del FMI en temas relevantes para la región. Este enfoque regional responde mejor a las necesidades de las economías de la región, que se distinguen por tener un alto grado de integración y similitudes estructurales. Como parte de esta labor, la oficina regional ha coordinado una serie de trabajos de índole regional que pueden consultarse en nuestra página web www.imf.org/CA.

En el plano bilateral, el representante residente del FMI es el interlocutor principal ante las autoridades. En mi caso, esta labor se circunscribe a los países que no cuentan con una oficina de representación propia, es decir Costa Rica, El Salvador, Panamá y la República Dominicana, además de Guatemala que es el país sede de la oficina regional. Como tal, cumplo una doble función: por una parte, procuro ser un consejero en quien las autoridades puedan confiar, por otra parte, represento oficialmente al FMI en el país. Esta última función incluye, por ejemplo, el seguimiento de las metas de los programas con el FMI, el monitoreo de la economía local y el estudio en profundidad de la estructura política y económica del país. Como consejero de las autoridades, ofrezco recomendaciones

de política sobre el terreno de forma rápida y facilito el contacto con la sede central del FMI.

Los representantes residentes hemos incrementado recientemente los contactos con los donantes, las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil, el parlamento y otros interlocutores, para explicar el funcionamiento y las políticas del FMI de forma que se incremente su compromiso y participación en las mismas.

P. Cuándo se abrió la oficina de representación regional?

La oficina abrió en el año 2003 como representación bilateral en Guatemala, y en el año 2006 se transformó en oficina de representación regional para Centroamérica, Panamá y República Dominicana. Durante los dos primeros años de funcionamiento, la oficina regional se centró principalmente en el monitoreo de algunas de las economías regionales, el apoyo al desarrollo de las instituciones económicas regionales y la coordinación de asistencia técnica en la región.

La llegada en 2008 de la crisis económica global marcó un cambio fundamental en las actividades de la oficina regional, aumentando sustancialmente el componente destinado a la vigilancia de los posibles contagios regionales y el apoyo al seguimiento de las metas de los programas. Con la coordinación de la asistencia técnica transferida ahora al CAPTAC, la oficina de representación regional focalizará sus labores hacia las necesidades de los países en sus programas con el FMI y el fortalecimiento de las instituciones regionales.

P. Qué relación existe entre la oficina de representación regional y el CAPTAC-DR?

La oficina de representación regional y el CAPTAC-DR tienen funciones distintas y claramente delimitadas, pero con una estrecha coordinación para lograr sinergias. El CAPTAC- DR tiene como única función la provisión de asistencia técnica y capacitación. El representante residente regional, es el interlocutor principal del FMI ante las autoridades bilaterales y regionales para todos los demás temas, particularmente el diálogo sobre políticas económicas.

En términos prácticos, el coordinador del CAPTAC-DR y el representante residente regional trabajan en tándem, procurando eliminar obstáculos administrativos en las comunicaciones con las autoridades y manteniendo siempre informada a la otra parte. Así, por ejemplo, cuando discuto con las autoridades de los países o las instituciones regionales temas que pueden tener una incidencia sobre las actividades de asistencia técnica, informo al coordinador del CAPTAC-DR. De la misma forma, el coordinador del CAPTAC-DR me mantiene informado sobre sus interacciones con las autoridades que no se han canalizado originalmente por la oficina de representación. Es más, la relación entre ambas unidades va más allá de la información, puesto que del seguimiento de los programas, el monitoreo económico o las iniciativas de las instituciones regionales pueden surgir necesidades de asistencia técnica que el representante regional puede canalizar a través del CAPTAC-DR. Igualmente, de los diagnósticos y el mayor o menor grado de avance en la ejecución de las recomendaciones de los programas de asistencia técnica pueden obtenerse informaciones relevantes para el diálogo bilateral y regional sobre las políticas económicas.

Volumen I, No. I 15 de octubre de 2009



Primera Reunión del Comité de Dirección de CAPTAC-DR

La primera reunión del Comité de Dirección tuvo lugar en Antigua, Guatemala, el 26 de junio de 2009. Agradecemos los comentarios recibidos a la minuta de la primera reunión del Comité de Dirección del Centro distribuida a comienzos de agosto pasado. En esta reunión, hubo acuerdo sobre la propuesta de estructura del gobierno interno y gestión del Centro, así como los objetivos, responsabilidades y actividades en el corto plazo del Centro, pero habían quedado pendientes tres asuntos que hemos podido resolver posteriormente:

- (I) Cursos. El CAPTAC-DR va a poder ofrecer dos cursos por año en colaboración con el Instituto del FMI. Para el primer año, ya estaba previsto un curso de programación financiera en diciembre en Nicaragua. En discusiones facilitadas por la Secretaria Ejecutiva del CMCA, se acordó que el segundo curso sea sobre "Gestión Macroeconómica y Cuestiones Relacionadas con el Sector Financiero" que se ofrecería en abril próximo en Costa Rica.
- (2) Perfil del segundo experto residente del sector financiero/monetario. En discusiones con el CMCA se estableció que la preferencia de los gobernadores de los bancos centrales de la región es que este asesor sea un experto en operaciones monetarias, incluidas la gestión de la liquidez y el desarrollo de mercados de deuda pública.
- (3) Perfil del sexto experto residente. Como se informó en la primera reunión del Comité de Dirección, el Centro también contaría con un sexto asesor. Sin embargo quedó pendiente definir cual sería su especialidad. En línea con la prioridad de apoyar la integración económico-financiera de la región, la propuesta del Centro es que este sexto asesor sea un experto en administración aduanera, ya que sin reforzar previamente las instituciones tributarias resultaría más difícil avanzar hacia la unión aduanera regional. Es importante aclarar que las funciones de los asesores del Centro pueden cambiar a lo largo del tiempo como resultado de cambios en las prioridades de la región y/o si se han completados determinados proyectos.

Avance en la búsqueda de los Expertos Residentes y del Personal Administrativo del Centro



Personal administrativo (de izq a derecha): Débora A. Leiva, Astrid Perdomo y Heidi Bendfeldt.

El Centro ya cuenta con dos expertos residentes de un total planeado de seis. Desde mediados de mayo, contamos con los servicios del asesor en administración de ingresos tributarios, el Sr. Oscar Vázquez, de nacionalidad argentina, con amplia experiencia en Latinoamérica y en la región.

Tengo el placer de comunicarles que un segundo asesor comenzó en sus funciones el 5 de Octubre: el Sr. Enrique Gumiel, de nacionalidad boliviana, es nuestro asesor residente en estadísticas del sector extemo. Enrique viene del Banco Central de Bolivia donde fue jefe adjunto del sector externo en el departamento de política económica. La búsqueda de los otros expertos residentes continúa pero no sin dificultades. En estos momentos está en curso la búsqueda de los asesores residentes en supervisión bancaria, gestión financiera pública, y operaciones monetarias. Los anuncios para estas posiciones fueron publicados en la página Web del F.M.I., el Economist, y revistas especializadas. Hemos preferido tomamos el tiempo necesario para buscar y seleccionar al mejor candidato disponible. Las entrevistas para la posición en el área de supervisión bancaria finalizarán a mediados de octubre. Para el asesor de gestión financiera pública, las entrevistas comenzarán en las próximas semanas, ya que tuvimos que anunciar esta posición una segunda vez para buscar mejores candidatos. Se espera que las entrevistas para el asesor en operaciones monetarias comiencen en noviembre próximo. La posición del sexto asesor se anunciaría hacia fines del 2009 una vez que los donantes concreticen aportes financieros adicionales. Aunque el equipo de expertos residentes sólo se completaría a comienzos del 2010, estamos trabajando con funcionarios del FMI en Washington en no demorar la presentación al Comité de Dirección de un plan de trabajo del período enero-junio 2010. En este contexto, se contratarían expertos de corto plazo que onozcan muy bien la región para ayudamos

con la elaboración de este plan hasta que los expertos residentes entren en funciones.

Una buena noticia es que el equipo de personal administrativo del Centro ya está completo. Este personal está en comisión de servicios por el Banco Central de



Freddy" Gumiel, experto en estadísticas macroeconómicas.

Guatemala. Muchos de ustedes ya conocieron a nuestra office manager, la Sra. Astrid Perdomo, durante la primera reunión del Comité. Quiero dar la bienvenida a nuestras dos asistentes: la Srta. Débora A. Leiva que se ha incorporado al Centro desde el 1 de octubre, y a la Srta. Heidi Bendfeldt que lo hará a partir de noviembre. Una misión del Fondo estuvo en Guatemala para formar a la Sra. Perdomo en agosto y una segunda a inicios de octubre para continuar con la capacitación del personal administrativo. También quiero dar la bienvenida al Sr. Joaquín Alvarado, el chofer (o "piloto") del Centro.



Capacitación del personal administrativo por Rocío Sarmiento, funcionaria del Departamento de Finanzas Públicas del FMI.



Plan de Trabajo para Aduanas e Impuestos Internos de octubre 2009 a junio 2010

(Contribución de Oscar Vázquez)



El plan de trabajo para Aduanas e Impuestos Internos será presentado próximamente al Comité de Dirección de CAPTAC-DR para su aprobación. El experto residente visitó las autoridades de los Ministerios y/o Direcciones de Ingresos de todos los países miembros de CAPTAC-RD, con la excepción de Honduras, y se espera que a comienzos de noviembre visite Panamá. El objeto de estas visitas fue tomar conocimiento en terreno de la situación actual de los organismos de administración tributaria y aduanera y definir en forma conjunta el plan de trabajo propuesto para los meses de octubre 2009 a junio 2010.

El plan de trabajo fue elaborado con dos objetivos principales. El primero relacionado con las actividades regionales, contemplando acciones que repercutan directamente al establecimiento de la futura Unión Aduanera Centroamericana. El segundo está direccionado al fortalecimiento de las capacidades de cada institución nacional de recaudación. Es importante aclarar que el departamento de Asuntos Fiscales del Fondo Monetario Internacional (FAD) continuará

brindando a los países miembros del Centro asistencia del tipo de "Orientación Estratégica" en materia de administración y política tributaria, mientras que el Centro apoyará directamente el fortalecimiento institucional.

El plan de trabajo propuesto considera la realización de 22 actividades claramente definidas. De ellas, 10 son directamente relacionadas con la integración regional—incluido un seminario/taller sobre las experiencias y prácticas internacionales relacionados con procesos de integración—y el resto son asistencias directas en la mayoría de los países que conforman el Centro. En este contexto, Guatemala, Nicaragua, y la República Dominicana ya han solicitado formalmente la asistencia técnica del Centro en línea con lo propuesto en el plan.

Sin perjuicio de la planificación de actividades citadas en el párrafo precedente, es necesario señalar que se han realizados tareas concretas de asistencia siguiendo el plan propuesto. Además de la asistencia a la República Dominicana que ya comenzó, podemos mencionar:

· La participación de nuestro experto residente en materia de administración de ingresos como coordinador del Grupo de Trabajo Aduanero Tributario (denominado GAT-COSEFIN) que fue creado por la secretaria ejecutiva del COSEFIN para avanzar la Unión Aduanera Centroamericana. Este grupo, cuyos participantes son los responsables de las Aduanas e Impuestos Internos de Costa Rica, Guatemala, El Salvador y Nicaragua, ya ha realizado dos encuentros regionales, el primero en Guatemala en julio y el segundo en Costa Rica en agosto pasado. Su principal objetivo es brindar asesoramiento técnico para la generación de un plan de trabajo regional, así como el análisis de las tareas que lo conforman y las propuestas de solución técnica par el desarrollo de las mismas.

· Nuestro experto también ha contribuido a conformar y coordinar un nuevo grupo de trabajo entre Guatemala y El Salvador orientado a dar respuestas técnicas a los requerimientos de los gobiernos de ambos países con miras a su integración en el marco de la facilitación de comercio y libre circulación de bienes. Este grupo de trabajo ya ha realizado tres reuniones técnicas, dos en Guatemala y una en El Salvador. Producto de estas reuniones se ha avanzado en la definición de objetivos, planes de trabajo conjuntos, responsables, y tiempos previstos para la ejecución.

· El experto residente de CAPTAC-DR también participó en septiembre de una misión conjunta con el Departamento de Finanzas Publicas del Fondo a Costa Rica donde se realizó un diagnóstico institucional de la Dirección General de Tributos y de la Dirección General de Aduanas. La misión presentó una serie de recomendaciones para el fortalecimiento de las instituciones de ingresos. El diagnóstico fue acompañado por un documento donde se presentaron los elementos generales y mejores prácticas internacionales para la creación de una Unidad de Tributación Internacional.

Cursos, Seminarios y Talleres

CAPTAC-DR en colaboración con el Instituto del FMI organizará próximamente dos cursos. El primero seria un curso básico sobre "Programación y Políticas Financiera" que será dictado del 8 al 18 de diciembre en Managua, Nicaragua. El segundo curso de nivel intermedio titulado "Gestión Macroeconómica y Cuestiones Relacionadas con el Sector Financiero" será dictado del 5 al 16 de abril en San José, Costa Rica. También estamos preparando en colaboración con el Departamento Monetario y de Mercados de Capital del FMI, un seminario regional sobre deuda pública en enero próximo en la ciudad de Guatemala. Dicho seminario complementará el primer seminario sobre el tema que se realizó en junio del 2008. Estaremos lanzando próximamente un taller en la República Dominicana sobre la armonización de las estadísticas externas.

También pensamos ofrecer, como indicado en el plan de trabajo del área de administración tributaria, un seminario regional sobre unión aduanera que permita mostrar a los participantes experiencias extra regionales. Este tema se complementaria con temas como precios de transferencia, dada la importancia de este asunto en la región

> Progreso en el Financiamiento

de CAPTAC-DR

Desde la primera reunión del Comité de Dirección en junio los contactos han continuado con donantes interesados a contribuir al financiamiento del Centro, entre ellos la Comisión Europea y Alemania. Esperamos que un acuerdo con estos donantes pueda ser firmado antes de fin de año. Esto permitiría cubrir el faltante estimado de unos \$10 millones de dólares americanos para financiar las actividades del Centro en los próximos cinco años. Por su parte, los países miembros contribuyen de manera voluntaria con \$50,000 dólares americanos al año al presupuesto del Centro. Agradecemos a Guatemala por haber sido el primer país miembro en haber firmado la carta de entendimiento lo que abre las puertas a la contribución financiera anual al Centro.

Volumen 1, No.1 6 de octubre de 2009



Nuestro Logo y Página Web

Quisiera presentarles el logo y a la página Web; espero que les guste. Por favor noten que la página Web es un "trabajo en curso" y que haremos todo lo posible para continuar mejorándola. Pueden visitar nuestra página: www.captac-dr.org.



▶Otros Asuntos

El Departamento de Estadísticas del Fondo continúa implementando el proyecto regional de armonización de estadísticas fiscales, lanzado en marzo pasado en Costa Rica. El objetivo principal de este proyecto de dos años es armonizar las estadísticas fiscales sobre la base del uso del Manual 2001 para que los países puedan presentar estructuras, periodicidad, y cobertura institucional similares. Este proyecto complementa los avances ya alcanzados en la armonización de estadísticas regionales financieras y monetarias y sobre la armonización de estadísticas del sector externo que CAPTAC-DR lanzará próximamente.